



REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO  
SANTA MARTA

Santa Marta, Veintiocho (28) de Agosto de Dos Mil Veinte  
(2020).

**Accionante:** María Del Carmen Hoyos Meza en representación de  
su menor hijo Martín Sebastián Villadiego Hoyos.

**Accionado:** Mundial de Seguros S.A.

Por considerarse necesario para las resultas de este trámite constitucional, ofíciase a la Clínica Bahía a fin de que con destino a esta causa manifieste cual fue la entidad de seguros que canceló los gasto en los que incurrió al prestar el servicios de salud al menor Martín Sebastián Villadiego Hoyo con ocasión al accidente de tránsito del 26 de noviembre de 2018, para el cual se le concede un término de 2 horas.

Notifíquese y cúmplase.

La Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Mónica Gracias Coronado', written in a cursive style.

MÓNICA GRACIAS CORONADO